

PLAN DE TRABAJO 2018

DIRECCION DE ECONOMIA

Tal como lo establece el Art. 29 del Estatuto del CAL, son atribuciones del Director de Economía:

La Administración de la Gestión Económica y logística.

Preparar el Balance y proyectar el presupuesto.

Informar periódicamente el Estado Financiero y Contable de la Institución.

El plan de trabajo tiene como propósito informar los proyectos y objetivos a desarrollarse durante la Gestión 2018 de la Dirección de Economía, en las dos áreas que están bajo su responsabilidad: Contabilidad y Administración.

AREA DE CONTABILIDAD

El área de Contabilidad procesa y controla los documentos de las operaciones económicas que realiza el CAL, que originan Gastos e Ingresos. Dichos documentos debidamente aprobados por las respectivas áreas usuarias, permiten cumplir con las metas previstas para el presente Periodo Económico.

El Área de Contabilidad y Finanzas cuenta con el siguiente personal:

- 1 Contador General.
- 4 Asistentes Contables.
- 10 Cajeros.

Los Objetivos del área de Contabilidad son:

- Suministrar información económica, financiera y legales; oportuna y confiable que presenta el CAL.
- Proveer de información veraz y oportuna a la Junta Directiva.
- Participar de la toma de decisiones de Gestión y Administración, resguardando los intereses del CAL y todas sus sedes.
- Custodiar los activos que conforman el patrimonio del CAL.
- Innovar e implementar procedimientos y políticas contables con el fin de elevar la eficiencia del área de Contabilidad, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Las Actividades programadas para el presente ejercicio son:

- Proceso de Información Contable en línea.
- Elaboración y presentación mensual de Estados Financieros.
- Presentación de Declaración Mensual de Impuestos a la Administración Tributaria.

- Elaboración y Presentación de presupuestos.
- Elaboración de informes y Reglamentos.
- Capacitación del personal contable, en aspectos de Legislación Tributaria y Financiera.

ÁREA DE ADMINISTRACION

El Área de Administración es el soporte de la Gestión, depende y coordina directamente de la Dirección de Economía, ejerciendo el control de las compras de bienes y servicios, dentro del marco del Presupuesto Institucional.

Como política de trabajo, estamos innovando permanentemente el sistema de compras y adquisiciones.

Los Objetivos del área de Administración son:

- Atender los requerimientos de todas las Direcciones del CAL, teniendo en cuenta el presupuesto de cada Dirección.
- Contar con un plan de mantenimiento preventivo de los diferentes equipos para optimizar el uso de los recursos.
- Selección eficiente de proveedores de bienes y servicios; teniendo en cuenta los precios, calidad, tiempo de entrega, plazo de pagos y experiencia en el rubro,
- Revisar los contratos con proveedores a fin de evitar futuras penalidades.
- Atender eficiente de clientes, proveedores y agremiados.

Tomaremos especial atención en:

- Respetar y mejorar el Manual de Compras de Bienes y Servicios.
- Coordinación permanente con el Comité de Adquisiciones.
- Coordinación permanente con las Administraciones de las sedes: Palacio de Justicia, Lima Norte, Policlínico y CECAL buscando optimizar la atención y buen servicio al Agremiado.
- Aplicar racionalmente los Fondos de Caja Chica.
- Sincerar los Ingresos por cobro de cuotas, Incorporaciones y Servicios de Casillas.
- Otros.

SERGIO OSCAR COLLAZOS ROMAN
Director de Economía